



PERMISO AMPLIACION
NÚMERO 338 /2015
ROL 718-70

VISTOS los antecedentes según ingreso de proyecto N° 14789 en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcción, el Director de Obras Municipales de Quillota, que suscribe, concede permiso para **AMPLIACION** propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:



PROPIETARIO : CARLOS TORREJON ARAYA
ARQUITECTO : CARLOS EATON MONDACA
CONSTRUCTO : CARLOS EATON MONDACA
CALCULISTA : CARLOS EATON MONDACA

CARACTERISTICAS : AMPLIACION

SUPERFICIE EXISTENTE	66.56 m ²
SUPERFICIE A REGULARIZAR	8.1 M ²
SUPERFICIE TOTAL TERRENO	143.51 m ²

UBICACIÓN : PASAR LAGAR N° 878, POB. PREMIO NOBEL

REGIMEN : El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso cumplen con las siguientes disposiciones legales:
a) Decreto N°458-75 del MINVU Diario Oficial 13.04.76
b) **D.S. 47 / 92.**
c) **G3 x 8.1 M²**

OBSERVACIONES : BODEGA

PRESUPUESTO : El presupuesto oficial de esta Regularización es de \$956.642.-

DERECHOS : Canceló Derechos Municipales ascendentes a la cantidad de \$14.350.-, según Orden de Ingreso N° 22377 de fecha 19-11-2015

CONCEDIDO EN : Quillota, 25 Noviembre de 2015


MARCELO MERINO MICHEL
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

MMM/ccp